DE VUELTAS CON EL CONCEPTO DE PAISAJE: UNA (OTRA) MIRADA A LOS PAISAJES CONTEMPORÁNEOS. EL CASO DE PEÑA CASTRIJO

JOSU SANTAMARINA OTAOLA; CARLOS TEJERIZO GARCÍA; ANTONIO J. ROMERO ALONSO; RAFAEL JIMÉNEZ

LA CHISPA: EL DEBATE SOBRE EL PAISAJE Y EL SÍNDROME DE JARABE DE PALO

La mesa redonda "¿De qué hablamos cuando hablamos de paisaje?" organizada por A. Galmés y M. I. Escribano dentro del contexto de las VIII JIA fue un momento que aunó dos sentimientos contradictorios. Por un lado, supuso uno de los que consideramos los momentos de mayor intensidad en el debate y de mayor aportación de ideas dentro de lo que fueron las VIII JIA. Por otro lado, sin embargo, nos encontramos con la extraña sensación de déjà vu de aquella persona que escucha una canción que, a pesar de cambiar de acordes, ya le suena familiar (que podríamos denominar como el síndrome "Jarabe de Palo"). Preguntas como ¿qué es el paisaje? ¿son los paisajes contemporáneos también paisajes? ¿para qué sirve un SIG? ¿Hasta qué punto el cálculo de distancias a un río proporciona una información veraz y útil? Resuenan una y otra vez en ciclos anuales en la cabeza de la joven arqueología en la Península Ibérica (España + Portugal), o al menos es nuestra sensación, y cabría preguntarse el por qué.

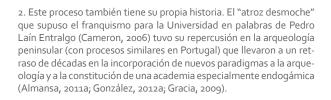
En nuestra opinión, la juventud investigadora en arqueología es (indirectamente) culpable de este "eterno retorno" en cuanto que parece asumir con especial acrítica las posiciones normalizadoras de la academia, que se trasladan a investigaciones acogidas dentro de los departamentos y financiadas por las becas, fundaciones o entidades privadas de turno (Bordieu, 1984)². Una academia de la que nosotras, como jóvenes investigadoras, constituimos un nuevo eslabón en la cadena

normalizadora hegemonizada por un "empirismo ingenuo" (Johnson, 2010), espacio teórico en el que es fácil sentirse cómodos y en el que las concepciones estrechas del paisaje tienen una perfecta cabida porque no suponen una contestación al estado normal de las cosas.

Sin embargo, desde una aproximación dialéctica, esta situación está sujeta a sus propias contradicciones, y esta mesa redonda puede entenderse como una de sus consecuencias. Como diría Gramsci, la crisis ocurre cuando hay algo que está muriendo pero no termina de morir y al mismo tiempo hay algo que está naciendo pero tampoco termina de nacer. En un contexto de crisis económica que está afectando de manera profunda al pensamiento arqueológico (Hernando, 2012), la juventud investigadora parece estar cada vez más desencantada con el statu quo y está generando nuevos espacios de debate y de aproximación a la materialidad. Esto que no termina ni de morir ni de nacer, estos nuevos espacios (y paisajes) fueron, en realidad, los que estuvieron presentes en la mesa redonda y desde donde queríamos que se situara esta pequeña aportación nacida en el seno del Grupo de Arqueología Social. Grupo que se constituyó, precisamente, como forma de explorar los viejos espacios de la arqueología dotándolos de herramientas que, al menos para nosotras, fueran novedosos conceptualmente y útiles en la práctica arqueológica.

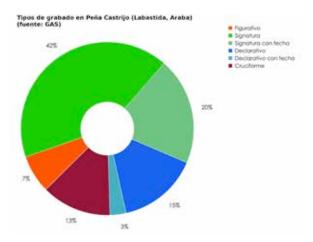
El concepto de paisaje era uno de estos espacios comunes que queríamos explorar a partir de tres ideas principales a modo de *leit motiv*:

- · La ampliación en términos radicales del concepto de paisaje tanto en su dimensión espacial como temporal (Criado y Villoch, 1998; González, 2008).
- · La diversidad de formas mediante las cuales las sociedades modificaron en el pasado y modificamos en el presente los paisajes (Criado, 1993).
- · La apropiación del bien común actual como acto-reflejo de una(s) historia(s) más profundas y con una clara raíz política (Ayán y Gago, 2012).





5. El yacimiento de Peña Castrijo.



6. Porcentajes de grabados según la temática.

EL COMBUSTIBLE: EL CASO DE PEÑA CASTRIJO

Bajo estas premisas analizamos Peña Castrijo (Labastida, Álava). Durante (y aprovechando en parte) los trabajos realizados en el marco de otro proyecto³, dimos con este sitio en un peñón de arenisca especialmente destacado en el paisaje (figura 5) y caracterizado por la presencia de un número muy significativo de grabados en la superficie plana del peñón. La presencia de aquella concentración de grabados nos llevó a organizar una improvisada campaña arqueológica con el objetivo, en primer lugar, de registrar aquellos restos materiales con metodología arqueológica y, en segundo lugar, de realizar una interpretación de su presencia en Peña Castrijo. Esta campaña fue llevada a cabo durante los meses de julio y agosto de 2015, logrando registrar y clasificar un total de 97 Unidades Gráficas (UGs) realizadas en su mayoría mediante piqueteado o raspado, alguno de ellos con una importante destreza y gasto de energía. Temáticamente se distinguieron seis tipos distintos: 1) Motivos figurativos; 2) Signatura; 3) Signatura con año; 4) Cruciformes; 5) Declarativos; y 6) Otros. Sin lugar a dudas, los más numerosos son las signaturas (42% del total) y las signaturas con fecha (20%), seguido de los signos declarativos o declarativos con fecha (18%) (figura 6). Las evidentes concentraciones de UGs dentro del contexto de Peña Castrijo señalaban no solo un uso recurrente, sino también reiterativo, reutilizando los espacios anteriormente marcados (figura 7). En este

3. Concretamente el proyecto de excavación del despoblado de Torrentejo, dirigido por Juan Antonio Quirós Castillo (Quirós Castillo, 2015)

sentido cabe señalar la presencia de numerosas marcas en las que se leía "ERA + fecha", quizá un acrónimo o una simbolización de un colectivo de personas, unas al lado de otras en años consecutivos (figura 8). Cronológicamente, las fechas indicadas en los grabados llevaban a fechas no más allá de 1991, lo que mostraría su uso fundamentalmente contemporáneo.

Sin embargo, las entrevistas orales realizadas nos llevaron a situar algunos de los grabados en los años 40, momento en el que la peña fue utilizada como cantera para la construcción de la carretera comarcal cercana (la actual N-232a). En concreto, destaca una cruz enmarcada con una hornacina horadada en la piedra del lateral este de la peña y que, según testimonios orales, sería un homenaje a uno de los trabajadores de la carretera (figura 8). El evidente salto de los años 40 a los años 90 nos llevaría a dos posibles (y complementarias) reflexiones: por un lado, que la endeble base geológica de arenisca de Peña Castrijo haría que se borraran y perdieran las evidencias con el paso del tiempo (como mostraría la degradación de los grabados actuales); por otro, que únicamente en los años 90 se sintió la necesidad de fechar los grabados.

Nuestra primera hipótesis fue pensar que eran los propios habitantes de Labastida los que utilizaban este sitio como lugar para mantener relaciones amorosas (sexuales o no) que dejaban su propia huella material a través de los grabados. Su destacada posición en el paisaje, la amplia visibilidad, el ámbito de semi-privacidad del espacio y su "encanto" arqueológico (cercano a varios yacimientos de época prehistórica y medieval) hacían del sitio un posible "picadero" como ya ocurre,



7. Distribución de los grabados por Peña Castrijo según el tipo temático.



8. Grabados tipo "ERA + fecha" reconocidos en Peña Castrijo.



9. Cruz grabada en uno de los laterales de Peña Castrijo.

por ejemplo, con el efecto "místico" de los castros de la Edad de Hierro (Ayán y Gago, 2014)⁴.

Sin embargo, las fuentes orales entrevistadas nos llevaron a darnos cuenta de que en Labastida no se tenía una vinculación directa con este sitio. Todos reconocían Peña Castrijo pero muy pocos tenían constancia de estos grabados. Así, este hecho nos llevó a pensar en otro sujeto que podría estar detrás de Peña Castrijo: los turistas vascos. Durante los años del desarrollismo tardofranquista se crearon algunas colonias de turistas en un intento de desarrollar una clase media en alza que fuera el sostén social y normalizador del régimen (David, 2009). En Labastida

existe una de estas colonias (llamada "Vista Alegre"; figura 9) y manejamos la hipótesis, a corroborar en el futuro, de que son los y las turistas las que utilizaban Peña Castrijo y dejaban su huella material a través de los grabados. Así, Peña Castrijo sería, bajo esta hipótesis, un fenómeno de apropiación del bien común actual por parte de sujetos en principio extraños al entorno local pero que son muy influyentes en la concepción espacial y simbólica del paisaje.

EL FUEGO Y EL OXÍGENO: ALGUNAS REFLEXIONES (NO) FINALES

Este análisis de Peña Castrijo nos ha llevado a algunas reflexiones que querríamos aportar para este artículo de conjunto:

1. En primer lugar, la reivindicación de una noción de paisaje y de análisis arqueológico del paisaje que dé cabida a este otro tipo de paisajes "subalternos" (en la comunicación utilizamos "del desenfreno" pero que no recogía de forma satisfactoria esta idea), no monumentalizados y que son reflejo de la acción de grupos sobre los que habitualmente no se presta demasiada atención en arqueología. Los lugares de trabajo de las prostitutas⁵, los paisajes queer o de sexualidades no

5. Desde la Arqueología no existen prácticamente trabajos sobre los paisajes de la prostitución, mucho más trabajado desde la fotografía y la corriente de la "Nueva Topografía". Un ejemplo sería el trabajo de Txema Salvans, quién fotografía los espacios de la prostitución a lo largo del Mediterráneo [http://www.vice.com/es/read/txema-salvans-the-waiting-game. Fecha de consulta: 20 /03/2016].



10. Urbanización de Vista Alegre en Labastida.

cisgénero (Moral de Eusebio, 2014), o los espacios de los yonkis, como el contexto del castillo de Eirís presentado en las VII JIA (Compañy et al., 2015), son espacios que pueden ser reivindicados desde la arqueología y que pueden proporcionar esa otra mirada al paisaje. 2. Una reflexión en torno a lo que los paisajes pueden o no pueden decirnos sobre las estructuras sociales. Así, Peña Castrijo nos muestra una forma de apropiación del paisaje por parte de una comunidad concreta bajo contextos diferentes, en los que de alguna manera, se deja parte de las estructuras subyacentes de esa sociedad. Así, y en la línea de los graffitis urbanos (De Diego, 1997), los grabados de Peña Castrijo son auténticos egodocumentos que reflejan simbólicamente las estructuras subyacentes de una comunidad local rural contemporánea.

^{4.} Entrevistas orales nos indicaron que algunos de los dólmenes de la zona también fueron utilizados con este fin.

Sin embargo, quiénes eran estos sujetos y sus motivaciones concretas, por el momento, se nos escapan. Nuestra hipótesis, a explorar, es que parten de un cierto concepto de las relaciones amorosas generada en Labastida a partir de la introducción de una sujeto alterno, los turistas y veraneantes llegados a la colonia de verano tardofranquista. En cualquier caso, es el análisis antropológico y arqueológico el que debe determinar estas fronteras entre lo cognoscible y lo incognoscible.

3. La necesidad, igualmente, de extender la noción de yacimiento arqueológico. Esta apropiación del bien común por parte de los habitantes de Labastida nos

parece tan legítima y "patrimonializante" como podrían serlo, por ejemplo, los bisontes de Altamira. Sin embargo, Peña Castrijo seguirá siendo un "sitio" sin ningún tipo de protección, y quizá deba seguir siendo así puesto que es en cierta medida el consenso social el que debe determinar qué es un bien común y qué no lo es. Sin embargo, más allá del nivel de protección que como sociedad queramos aplicar a Peña Castrijo, esto no elimina la posibilidad de convertirlo en un "yacimiento" en cuanto objeto potencial de análisis arqueológico que nos hable de un determinado sujeto social.

CONCLUSIONES: ¿POR QUÉ HABLAMOS DE PAISAJE?

ALEJANDRA GALMÉS ALBA; MARÍA ISABEL ESCRIBANO CASTRO (con aportaciones de todos los participantes de la sesión)

Lejos de intentar dar una nueva definición del concepto de paisaje, pretendemos sólo abrir el debate sobre algunos de sus aspectos y traer una pequeña parte de todo lo que comentamos en Lisboa, dentro⁶ y fuera de las aulas. En primer lugar, el hecho de que bajo el paraguas del paisaje se agrupan una gran variedad de temáticas. Para muestra un botón, esta sesión ha incluido temas muy diversos. Así, hemos visto ponencias que han tratado de la variabilidad y el fácil peligro que suponen las aproximaciones SIG; sobre arte, que nos transporta a la memoria y a la identidad; sobre Patrimonio y la gestión cultural y didáctica; sobre la construcción desde el poder de espacios que dirigen el modo de vida de la gente que los habita; o la reivindicación de lugares donde se llevan a cabo actividades de socialización que crean materialidades fuera de lo arqueológicamente canónico. Son temáticas que no tendrían punto en común si no fuese bajo lo que llamamos "paisaje". Pero entonces, ¿qué es el paisaje? ¿Por qué usarlo? ¿Estamos mezclando cosas o realmente es un punto en común válido?

En realidad, podemos confesar, que la sesión partía de nuestra propia pérdida ante un concepto que abarca realidades y estudios de temática radicalmente diversa. Y no sólo eso, sino que se fragmenta en mil pedazos a medida que te aproximas a él, debido a la necesidad de dirigir la mirada hacia uno u otro aspecto del territorio. Y sin embargo, cómo nos recuerdan Vila, Khiari y Santamarina (en esta sesión), el Convenio Europeo del Paisaje abre la puerta a que podamos entender como un paisaje cualquier lugar donde interaccionen factores naturales y/o humanos. Una definición amplia que hace que podamos definir como paisaje cualquier porción del espacio. Entonces, ¿qué nos aporta definirla cómo tal? Para nosotras, creamos paisajes para poder ver los espacios. Es una forma de hacernos parar y reflexionar sobre el territorio, no sólo sobre sus cualidades físicas sino sobre su dimensión natural, material e imaginada (Criado, 1999). Porque paisaje puede ser todo, pero no todos los paisajes son iquales.

Es precisamente esta desigualdad la que explica la variabilidad de temáticas que se acogen a él. Quizás, además de ser una preposición, el paisaje es una conjunción. Es un nexo que nos permite establecer relaciones (Dalglish, 2012), unir múltiples narrativas. Hablar de paisaje permite salir del yacimiento entendido como un *unicum* y expandir la mirada hacia lo que se entendía como espacios intermedios, que transforman el yacimiento en un *continuum*. Es una forma de poder estudiar las relaciones, el movimiento (Bender, 2001), de poder dar un sentido conjunto a aquello que vemos en pequeños fragmentos excavados del territorio.

El hecho de entender el paisaje como una gran matriz, permite que sea un ente relacional, tanto entre distintos espacios como entre distintos tiempos. A menudo se ha caracterizado el paisaje como un palimpsesto, como un espacio que es gravado una y otra vez. Es una forma de ver la estratigrafía y el dinamismo del paisaje, sus procesos de reformulación, reconstrucción, superposición y destrucción (Parcero, 2000, p. 15-16). Supone entender que aquello que vemos en un momento determinado es una confluencia de acciones y de tiempos, entremezclados en un presente (González, 2006). Estas relaciones estratigráficas y caóticas hacen que podamos aproximarnos al paisaje como tiempo materializándose, en constante cambio, que nunca puede ser visto de forma neutral (Bender, 2002).

Esta incapacidad de poder entender el paisaje únicamente como un telón de fondo bonito y pintoresco es lo que nos lleva a husmear detrás de lo que vemos. Eso nos lleva a reivindicar el valor político y social de la materialidad paisajística. En este sentido, como bien nos muestra el proceso de construcción autoritaria del paisaje (Vila, Khiari y Santamarina, en esta sesión), el caracterizar un paisaje según su tipología arquitectónica o temporal no nos aporta un juicio sobre él. Es a partir de la arqueología como podemos rastrear el proceso de construcción, la ideología que lo sostiene y la perpetuación o reinterpretación de estos espacios (Harrison y Schofield, 2010, p. 219-221), así como, por qué no, proponer procesos de gestión, de visualización, reconfiguración o contestación de ellos. Es a partir de esta búsqueda que podemos empezar procesos de deseducar la mirada sobre

^{6.} La sesión y el debate puede ser visto en el siguiente enlace, gracias al CHAM [https://www.youtube.com/watch?v=da3ryZzgfbQ. Fecha de consulta: o6/o4/2016].